

PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE LA COMARCA OSCOS-EO
CORRESPONDIENTE AL PLAN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2021

Componente 14 PRTR	Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.
Submedida 2, Inversión 1 (C14.I1)	Elaboración de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.
Hitos	220.-Ejecución del Plan Territorial
	221.-Finalización de los Proyectos incluidos en el Plan Territorial
Etiquetas Climáticas y Digitales	No aplica
AYUNTAMIENTO	TARAMUNDI
Eje programático	4. Competitividad
Actuación	4.2 Mejoras de acceso público al conjunto etnográfico de Teixois
Nº Expediente Gestiona	258/2023

Resolución de Alcaldía

(de fecha y número establecidos al margen)

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
258/2023	Proyecto de Obra: Mejora de acceso público al Conjunto etnográfico de Os Teixois	Alcaldía	19-3-2024

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio Urbanismo	21-3-2024	
Informe de Secretaría	21-3-2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Obras de reforma	
Objeto del contrato: MEJORA DE ACCESO PÚBLICO AL CONJUNTO ETNOGRÁFICO DE TEIXOIS	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 450000000 "Trabajos de construcción".	
Valor estimado del contrato: 103.177,32 €	



Presupuesto base de licitación IVA excluido: 103.177,32 €	IVA%: 21.667,24
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 124.844,56 €	
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: 6 meses

Lotes:

Dada la naturaleza de las obras y su carácter secuencial, con labores solapadas tanto en el espacio como en el tiempo, la ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes implicaría la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en la ejecución de las obras, lo que claramente dificultará desde el punto de vista técnico dicha ejecución. En aras de evitar mayores problemas durante la construcción de las obras, optimizar plazos de su ejecución, propiciar una mejor calidad del resultado final de los trabajos y clarificar la exigencia de responsabilidades en el cumplimiento del contrato en caso de que proceda, resulta claramente contraproducente la división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

La necesidad a satisfacer es habilitar un espacio para estacionamiento de vehículos en las inmediaciones del núcleo de los Teixois (Taramundi) y dotar el final de la calzada de la carretera Taramundi-Teixois de geometría adecuada para la maniobra de cambio de sentido y retorno hacia el inicio del vial.



Queda acreditado que la contratación de obras de mejora de acceso público al Conjunto Etnográfico de Os Teixois mediante un contrato de *Obras* es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

Finalidad del tratamiento de los datos que vayan a ser cedidos

El contratista solo podrá utilizar los datos personales para la finalidad objeto del presente contrato. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

En Taramundi a la fecha de la firma indicada al margen,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL ALCALDE

